

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MORIMSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil. A los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudadela Urdesa central calle sexta 307 entre cedros y las lomas de la parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General de Universal de Accionistas de la compañía MORIMSA S.A. con la asistencia de la señora Economista Inés Beatriz Bustos Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones y el Señor Franklin Oswaldo Ullauri Vega de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de setecientos veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientos acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la finalidad de tratar el siguiente y único punto:

PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 CON SU APLICACION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PRIMERA ADOPCION.

Preside la junta, el Señor Franklin Ullauri Vega, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Señora Economista Inés Bustos

Peñaherrera, en calidad de Gerente y como tal Secretaria de las Juntas Generales.

El presidente dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena de de inicio a la sesión y trate los puntos propuestos.

PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 CON SU APLICACION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PRIMERA ADOPCION.

Toma la palabra el Señor Franklin Ullauri Vega Presidente de la Junta, quién manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de que conozcan y aprueben los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2012 con su aplicación a Normas Internacionales de Información Financiera NIFF Primera adopción.

La Economista Inés Bustos Peñaherrera, en calidad de Gerente General de MORIMSA S.A. manifiesta que la compañía no ha tenido actividades económicas según consta en los estados financieros presentados y en la declaración de impuesto a la Renta.

El Presidente de la Junta quien es Presidente de la compañía y accionista de la misma Señor Franklin Ullauri Vega propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

De inmediato toma la palabra la accionista la Economista Inés Bustos Peñaherrera, quien manifiesta que está de acuerdo con la moción presentada respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

De inmediato la Junta General Universal resuelve por unanimidad:

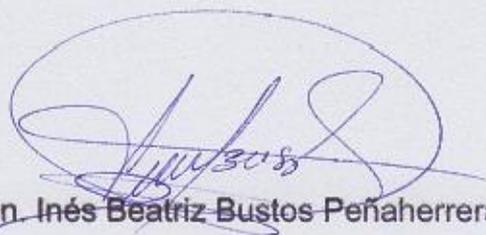
- a) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012 con su aplicación a Norma Internacionales de Información Financiera NIIF primera adopción.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y de la Secretaria que certifica.



Sr. Franklin Oswaldo Ullauri Vega

Presidente de la Junta, de la compañía y Accionista.



Econ. Inés Beatriz Bustos Peñaherrera

Secretaria de la Junta, Gerente y Accionista